



PLAN ESTRATÉGICO DE
TRANSICIÓN EDUCATIVA
DECRETO 373

COLEGIO PUFUDI

WWW.COLEGIOPUFUDI.CL

director@colegiopufudi.cl

I. INTRODUCCIÓN

La educación inicial configura una etapa esencial para la trayectoria educativa de todos los y las estudiantes, quienes a partir de este periodo comienzan a adquirir habilidades que serán fundamentales, no sólo en los próximos niveles de educación, sino también para su vida cotidiana. Desde esta premisa, es que a partir del Decreto 373 se establecen principios y definiciones técnicas para la elaboración de estrategias de transición educativa entre niveles de educación parvularia y básica, con el fin de promover y resguardar procesos educativos coherentes para niños y niñas que cursan estos niveles.

Entender que niños y niñas son sujetos de derechos, y por lo tanto, que las escuelas estamos en la obligación de entregar propuestas educativas pertinentes y significativas, nos lleva a planificar y proyectar trayectorias educativas que se caractericen por la inclusión de aprendizajes y experiencias integrales y desafiantes que permitan valorar a cada estudiante y desarrollar en ellos su máximo potencial, respetando las características propias de cada etapa de desarrollo, además de vincularse estrechamente con la misión y visión del Colegio Pufudi, en donde existe la convicción de que todas y todos pueden aprender y aportar desde diferentes aristas a la construcción de un Chile más igualitario y humano.

Este plan de transición educativa busca crear una articulación pedagógica entre la educación parvularia y primer año de enseñanza básica, con el propósito de acompañar el paso de niños y niñas entre un nivel a otro, y garantizar el éxito escolar al enfrentarse a una nueva realidad educativa que trae consigo cambios importantes y que impactarán directamente en cada trayectoria, por lo que es fundamental resguardar este proceso con el propósito de que cada infancia pueda transitar de manera segura y acompañada los cambios que se avecinan. Es por lo anterior que este documento incluye el diseño de acciones que permitirán planificar de forma progresiva el tránsito de los niveles educativos mencionados, respetando las características y necesidades de los y las estudiantes, y resguardando la continuidad de los aprendizajes.

II. Objetivos de la Estrategia de Transición Educativa

Objetivo General: Asegurar y promover la transición educativa de los y las estudiantes de segundo nivel de transición a enseñanza básica, resguardando sus características, intereses y necesidades y proporcionando una respuesta educativa coherente y sostenible que permita dar continuidad a los aprendizajes dentro de un contexto acogedor y significativo.

Objetivos Específicos:

- 1) Asegurar el progreso curricular de todos los y las estudiantes de Segundo Nivel de Transición y 1° básico, considerando en la planificación las características y necesidades de cada grupo.
- 2) Proporcionar los apoyos profesionales docentes y no docentes necesarios para apoyar el desarrollo integral de cada estudiante.
- 3) Participar de jornadas de trabajo colaborativo entre docentes de ambos niveles para planificar actividades de vinculación entre estudiantes y profesores.
- 4) Vincular activamente a las familias en el proceso de transición de nivel de los y las estudiantes, participando de actividades y experiencias que permitan desarrollar aprendizajes profundos y significativos.
- 5) Planificar estrategias de apoyo y modificación conductual para favorecer el proceso de normalización y adecuación al contexto escolar.
- 6) Diseñar actividades participativas y colaborativas entre estudiantes de Segundo Nivel de Transición y 1° Básico, para favorecer las interacciones entre pares y facilitar la transición entre niveles.
- 7) Generar instancias de participación y reconocimiento de los estudiantes al egresar de los niveles de transición, favoreciendo a la construcción de una autoestima escolar adecuada y motivación por los aprendizajes y experiencias futuras.
- 8) Diseñar estratégicamente la enseñanza para generar espacios específicos de aprendizaje en ambos niveles de transición.

III. Participantes del Plan Estratégico de Transición Educativa.

- Docentes y educadores.
- Estudiantes
- Padres y Apoderados
- Equipo Directivo

IV. JUSTIFICACIÓN:

Nuestra Ley General de Educación establece que tanto la educación parvularia como básica forman parte de un sistema de instrucción obligatoria, por lo que generar espacios de aprendizaje y experiencias significativas es un deber de las escuelas de nuestro país, generando así mayor igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de Chile.

Por esta razón es que en nuestro sistema educativo se encuentran en circulación un conjunto de leyes, normas y decretos que justifican la necesidad de fortalecer de manera formal un proceso de transición educativa entre niveles de educación parvularia y primer ciclo básico, esto con el foco de propiciar el mejor escenario posible para que estudiantes de educación inicial transiten de nivel de manera armoniosa, significativa y contextualizada a cada realidad educativa. Es así que actualmente se vuelve imprescindible lograr articular niveles de educación parvularia y primer ciclo básico, con el propósito de resguardar una identidad pedagógica que comienza en los primeros años de escolarización y se extiende hasta finalizar la educación formal, generando espacios para institucionalizar el trabajo de educadores/as y profesores/as al plasmarlos en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, siendo una oportunidad de realzar y resignificar la importancia y el impacto que genera la educación inicial en el desarrollo integral de niños y niñas.

Por otra parte, la creación de un Plan Estratégico de Transición Educativa permite apoyar y proyectar trayectorias educativas significativas, ubicando en el centro de la discusión a los y las estudiantes y sus procesos de aprendizaje, emplazando a las escuelas a adecuar constantemente sus prácticas con el propósito de ofrecer respuestas educativas pertinentes y flexibles.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Uso compartido de patio de juegos en recreos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación de Prebásica en actividades extraprogramáticas con primer ciclo básico (aniversario colegio, semana de la convivencia escolar, ferias del libro, ferias de ciencias, entre otras).		X	X	X	X	X	X	X	X	
Adquisición de reconocimientos para estudiantes en las ceremonias de egreso de NT2 e ingreso a enseñanza básica.								X	X	X
Implementación de sala para NT2, para la realización de clases focalizadas de los métodos de aprendizaje.	X	X								

VI. DETALLE PLAN DE TRANSICIÓN EDUCATIVA COLEGIO PUFUDI

DIMENSIÓN	FOCO / ÁREA	METAS	ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLES	MEDIOS VERIFICACIÓN	PERÍODO EJECUCIÓN
Gestión Pedagógica	Aprendizaje en el aula	El 100% de las y los estudiantes de prebásica, participan de los métodos de aprendizaje y de las asignaturas definidas para el ciclo.	Planificación curricular e implementación de asignaturas de inglés y educación física desde NT1.	Implementación de métodos de aprendizaje desde NT2 a 1° básico. Implementación de asignaturas de Inglés y Educación física, desde NT1 con docentes de primer ciclo básico. Acompañamiento y observación de clases en prebásica y primer ciclo básico.	Unidad técnica pedagógica - Educadora de párvulos / profesoras 1° básico Profesoras de inglés y educación física. Mentoras de lenguaje y matemática.	Cronogramas de aprendizaje. Registro de leccionarios en libro de clases. Pautas de acompañamiento y retroalimentación	2024
	Apoyo al aprendizaje de las y los estudiantes	El 100% de las y los estudiantes de prebásica reciben apoyo integral para el desarrollo de sus aprendizajes.	Apoyo integral para el desarrollo de todos los estudiantes, por parte de profesionales docentes y no docentes de la educación.	Coordinaciones semanales entre educadora de párvulos y profesora diferencial de primer ciclo. Apoyo de la profesora diferencial en lenguaje verbal y pensamiento matemático para NT1 y NT2. Taller de conciencia fonológica para NT1 y NT2.	Educadora de párvulos y profesora diferencial. Educadora diferencial. Fonoaudióloga.	Libros de registro PIE. Libro de clases prebásica. Libros de registro y carpetas de	2024

				Derivaciones de estudiantes de prebásica y primer ciclo a sesiones de estimulación cognitiva.	Psicólogo.	trabajos de las y los estudiantes.	
Liderazgo	Trabajo colaborativo de los equipos educativos en el Plan estratégico de transición educativa.	Asegurar el diseño, planificación, difusión e implementación del Plan estratégico de transición educativa.	Diseño y difusión del Plan estratégico de transición educativa.	<p>Elaboración y difusión del Plan estratégico de transición educativa.</p> <p>Participación de profesora jefe de 1° básico en ceremonia de egreso de NT2.</p> <p>Reuniones de coordinación entre educadora de párvulos unidad técnica pedagógica, coordinadora PIE y mentoras de lenguaje y matemática de enseñanza básica.</p> <p>Participación de estudiantes, apoderados y profesora jefe de 1° básico en el hito “mi primera tarea”, una vez finalizada la ceremonia de egreso de NT2.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Profesora 1° básico – coordinador de ceremonias.</p> <p>UTP Coordinadora PIE Mentoras</p> <p>UTP Profesora jefe 1° básico.</p>	<p>Plan estratégico de transición educativa en página web y redes sociales del colegio.</p> <p>Registro visual de la ceremonia.</p> <p>Registro de reuniones de coordinación.</p> <p>Registro fotográfico y su publicación en sitio web y redes sociales del colegio.</p>	2024

	Participación de padres y apoderados	El 90% de los padres y apoderados de NT2 participan en las reuniones de transición educativa.	Reuniones de padres y apoderados.	Reuniones de padres y apoderados de NT2 con profesora jefe de 1° básico, para establecer y dar a conocer medidas de transición educativa que favorezcan el traspaso de sus hijos e hijas a enseñanza básica.	Equipo directivo Profesora jefe 1° básico Educadora de párvulos	Registro de asistencia de reuniones.	Tercer trimestre 2024
Convivencia Escolar	Modificación conductual e interacción en el aula.	Al finalizar el primer trimestre; el 100% de las y los estudiantes de NT2 y 1° básico, conocen y adoptan las normas de convivencia escolar.	Normalización conductual	Diseño de plan de normalización y apoyo conductual para estudiantes de NT2 y 1° básico Implementación de Panel de conductual en Prebásica y 1° básico. Talleres de interacción de NT2 con profesora jefe de 1° básico.	Educadora de párvulos - Profesora Jefe 1° básico - Encargado de convivencia Escolar. Educadoras y profesoras/es de NT2 y 1° básico - inspector general Profesora 1° básico y educadora de párvulos.	Registro de reuniones entre educadora de párvulos, profesora 1° básico e inspector general. Registro de planificación de talleres.	2024
	Implementación de rincones de	Desarrollo de experiencias de juego libre, a	Juego de rincones	Diseño de una propuesta de 4 talleres a realizar por trimestre, de acuerdo a los	Educadora de párvulos.	Registro anecdótico al finalizar cada	Marzo 2024

	juego y aprendizaje	partir de la implementación de experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula.		intereses de niños y niñas, que permitan el desarrollo de la autonomía, autocuidado e interacción en ambientes bien tratantes.	Asistentes de Párvulos. Sostenedores.	experiencia de aprendizaje. Socialización al término de cada trimestre sobre las experiencias implementadas dentro del aula. Facturas de compra implementación de rincones.	
	Interacción entre estudiantes de prebásica y primer ciclo básico.	El 100% de las y los estudiantes de NT2 conocen los patios del colegio y respetan las normas de interacción en los recreos.	Juegos y espacios compartidos de interacción.	Uso compartido de patio de juegos en recreos. Participación de Prebásica en actividades extraprogramáticas con primer ciclo básico (aniversario colegio, semana de la convivencia escolar, ferias del libro, ferias de ciencias, entre otras).	Asistentes de la educación Encargado de convivencia escolar – profesores jefes y educadora de párvulos.	Registro visual. Programación actividades extraprogramáticas.	2024
	Adquisición de hábitos y rutinas dentro y fuera del aula.	El 100% de los estudiantes de NT2 adhieren a la adquisición de hábitos y rutinas cómo base para la adquisición de autonomía,	Diseño y fundamentación de acciones e iniciativas de trabajo diario en el aula, que permitan generar en niños y niñas adquisición	Fundamentación de estrategias de hábitos y rutinas.	Encargado de convivencia escolar – profesores jefes y educadora de párvulos y	Instancia trimestral de análisis y revisión de propuestas.	2024

		responsabilidad y normas de convivencia dentro y fuera del aula.	de hábitos y rutinas.		asistentes de párvulos. Padres y apoderados.		
Gestión de Recursos	Egreso de estudiantes de NT2.	El 100% de las niñas y niños egresados de NT2 son reconocidos positivamente por la comunidad escolar.	Ceremonias de egreso de prebásica.	Adquisición de reconocimientos para estudiantes en las ceremonias de egreso de NT2 e ingreso a enseñanza básica.	Director sostenedor	Diplomas de los estudiantes. Medallas de reconocimiento para cada estudiante. Registro visual de la ceremonia.	Diciembre 2024
	Separación de cursos combinados	El 50% de las clases de NT2 son realizadas en sin combinación de cursos.	Modalidad de clases con separación de niveles.	Implementación de sala para NT2, para la realización de clases focalizadas de los métodos de aprendizaje.	Director Sostenedor	Facturas Sala de clases Mesas y sillas	Marzo 2024